



"2024 - 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y 30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria"



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Educación

DISPOSICION PRESIDENTE/A DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DISPPCD-E
: 211 / 2024

LUJÁN, 27 DE AGOSTO DE 2024

VISTO: las presentaciones del programa de la asignatura organización y Gestión Institucional + Práctica Docente (Código 30630); y

CONSIDERANDO:

Que cuentan con dictamen favorable de la Comisión de Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Enseñanza Media de Adultos.

Que la presente disposición se emite en el marco de las atribuciones conferidas mediante la Disposición CD-E:050-16.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar los programas Organización y Gestión Institucional + Prácticas Docente (**Código 30630**). **Vigencia 2019-2020**, Organización y Gestión Institucional + Prácticas Docente (**Código 30630**). **Vigencia 2021-2022** y Organización y Gestión Institucional + Prácticas Docente (**Código 30630**). **Vigencia 2023-2024** para la carrera Profesorado en Enseñanza Media de Adultos, que forman parte de la presente disposición.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

Mg. Rosana E. Ponce - Vicepresidente Consejo Directivo - Departamento de Educación

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 30630 Organización y Gestión Institucional +
Práctica docente

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Asignatura

CARRERA: Profesorado en Enseñanza Media de Adultos

PLAN DE ESTUDIOS: 33.01-RESOLUCIÓN RESHCS-LUJ: 0000261-21

DOCENTE RESPONSABLE:

Mariana Florencia Vázquez- Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación- Profesora Adjunta Suplente.

César Ipucha. Licenciado en Ciencias de la Educación- Profesor Adjunto Suplente.

EQUIPO DOCENTE:

Marina Miño Galvez- Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación- Jefa de trabajos prácticos ordinaria.

Nair Abdala- Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación- Ayudante de primera interina.

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: 30306 Políticas educativas e institucionales.

PARA APROBAR: 30605 Psicología de los grupos de aprendizaje

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: 06 + 02 Práctica docente - HORAS

TOTALES 128 DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

TEÓRICO: 75% - 96hs. PRÁCTICO: 25% - 32 HS.

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2023-2024

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

Será optativa para quienes se desempeñan en un equipo directivo. Considerará contenidos referidos a la organización y gestión de instituciones educativas de nivel medio de adultos. La temática se centrará en la función directiva: el curriculum, lo pedagógico - didáctico, la evaluación, la administración, lo económico, el control, lo legal. Se tratará la generación y desarrollo de proyectos, la construcción del equipo docente, el tratamiento de conflictos y consensos.

FUNDAMENTACIÓN

_La asignatura corresponde al cuarto cuatrimestre de la carrera de Profesor de Educación Media de Adultos. Está destinada especialmente a quienes ejercen función directiva, si bien admite la inclusión de docentes que aspiren a tales funciones.

La asignatura propone el abordaje de la educación de adultos desde el análisis de la dinámica institucional y de las posibilidades de gestión de los Centros Educativos de Nivel Secundario, su articulación con el Sistema educativo y en el marco de las condiciones socio-históricas en que se inscriben las prácticas institucionales. Se intentará equilibrar el análisis teórico de los temas abordados y la capacidad de informarse, debatir y tomar posición sobre las transformaciones que hoy se están operando en materia de gobierno, organización y gestión educativa a nivel de las instituciones escolares

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Generar condiciones de aprendizaje que posibiliten a los estudiantes optar por enfoques y lograr conocimientos y experiencias adecuados para iniciarse en el desempeño de funciones de gestión en el ámbito de las organizaciones y establecimientos educativos, con capacidad de discernimiento crítico, compromiso ético y solvencia teórica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Analizar, debatir y comprender críticamente cómo inciden en las escuelas las nuevas hegemonías políticas y la confrontación de paradigmas en materia de administración.
- Apropiarse de un marco de fundamentación teórica suficiente para comprender distintas modalidades de organización y gestión escolar.
- Generar condiciones para la reflexión sobre las implicancias ético-político y pedagógicas que plantean estas posturas.
- Analizar y debatir las diferentes posturas teóricas y fundamentos epistemológicos respecto a la escuela como institución y organización social.
- Proporcionar elementos de juicio teóricos que permitan discernir las especificidades de las escuelas como instituciones y organizaciones sociales.
- Analizar los fundamentos y características de un proceso de gestión institucional.
- Discutir sobre miradas dominantes y alternativas al respecto.
- Analizar las múltiples implicancias de una transformación de la escuela en términos institucionales.
- Profundizar en el estudio de algunas cuestiones críticas de la cotidianeidad de la gestión escolar: democracia, participación y gestión colegiada; convivencia, conflicto y disciplina.
- Plantear conceptos claves en torno a la temática innovación que permitan una lectura crítica de distintas experiencias en nuestro sistema educativo.
- Informarse y debatir sobre la gestión escolar en condiciones adversas y sobre las alternativas al respecto.

METODOLOGÍA

La propuesta de trabajo semanal es de tipo teórico-práctica. En las mismas no sólo se analizará la bibliografía obligatoria, sino que se trabajarán sobre casos, situaciones, experiencias, películas y sobre los avances del trabajo final. La propuesta intenta poner en diálogo la teoría con la práctica y producir a partir de dicha interacción reflexiones solventes y sustentadas en datos empíricos y posturas teóricas.

Este equipo docente promueve un modo de inserción de los estudiantes en organizaciones del sistema formal o no formal que persigan propósitos educativos. Se trata que los estudiantes realicen un esfuerzo por descentrarse y ubicarse comprensivamente en el lugar de los sujetos que tienen distinto nivel de responsabilidades, para entender las lógicas que presiden los procesos de gestión y gobierno, interpelando estas prácticas desde fundamentos teóricos y viceversa.

Así se han realizado trabajos en escuelas, en centros educativos, en múltiples emprendimientos de ONGs, en instituciones de salud pública, en proyectos barriales e incluso en instituciones de gestión privada.

La propuesta desde el equipo docente se inscribe o pretende que los estudiantes realicen un trabajo desde un enfoque etnográfico, en el sentido de acercarse a las instituciones y proyectos que son objeto de estudio desde: Un método de búsqueda de datos a partir de la interacción con el sujeto/objeto informante. Un enfoque que intenta entender el mundo social a partir de la mirada del otro.

Teniendo en claro que el límite temporal dado por el cuatrimestre, así como la situación misma de un grupo de estudiantes que no están haciendo investigación social sino aproximaciones a un campo de conocimiento desde una asignatura en una carrera de grado; no renunciamos por ello a pretensiones académicas y políticas que implican pensar y proponer un abordaje de trabajo que reconozca la “otredad” y promueva una reflexividad crítica a partir de ese reconocimiento. Se propondrá un abordaje que posibilite la articulación de miradas, con anclaje en aspectos institucionales sistémicos, y su correlato o diálogo con recorridos peculiares y propios de un establecimiento u organización concretos.

TRABAJO PRÁCTICO

Los estudiantes deberán realizar y aprobar durante la cursada dos instancias de evaluación: una, consistente en un examen parcial de integración teórica y otra, en una pre-entrega del trabajo de campo final individual o grupal que sea el fruto de observaciones en instituciones de nivel medio para jóvenes y adultos e incluya

reflexiones, posicionamientos teóricos y propuestas personales en materia de organización y gestión, con compromiso de alguna forma de "devolución".

Tanto para la instancia de promoción y examen final los estudiantes deberán tener aprobado 10 días antes de la fecha estipulada, el trabajo de campo final antes enunciado.

Para su exposición se dispondrá de 30 minutos. La misma podrá apoyarse en los medios audiovisuales y gráficos que, entre otros recursos, juzguen convenientes. Concluida la exposición, los estudiantes podrán ser interrogados sobre distintos puntos del programa. Se tendrá particularmente en cuenta el manejo bibliográfico, la síntesis personal que hayan hecho de esta bibliografía y de lo desarrollado por la asignatura, y los interrogantes que cada uno pueda plantear al respecto.

El trabajo escrito y el coloquio podrán ser abordados individual o grupalmente. En caso de conformar un grupo, el mismo no deberá exceder la cantidad de tres personas.

CONTENIDOS

Unidad N°- 1: CONOCERLA ESCUELA. OPCIONES EPISTEMOLÓGICAS.

Corrientes y paradigmas en administración de la educación. El debate teórico en torno a la especificidad de la escuela. Implicancias de optar entre estas posturas epistemológicas. Peculiaridades de la escuela como organización.

Unidad N°- 2: LA ESCUELA COMO ORGANIZACIÓN E INSTITUCIÓN SOCIAL.

La escuela como institución del Estado. La escuela como componente del Sistema Educativo. La escuela como institución. Sus elementos constitutivos. El funcionamiento institucional. La escuela como producción social; niveles de análisis. La escuela como organización: sus actores, entorno y modos de comportamiento. Otras formas de organización institucional en la educación de jóvenes y adultos: los bachilleratos de educación popular y las escuelas de Reingreso.

Unidad N°- 3: LA GESTIÓN ESCOLAR: Ortodoxia y alternativa.

El enfoque dominante y una mirada alternativa. La especificidad de la gestión escolar. Autonomía, gobierno, dirección y gestión de las escuelas desde una perspectiva alternativa. La cotidianeidad de la gestión escolar. Conflicto en las instituciones. Participación y democracia en las instituciones. El protagonismo institucional de los docentes como ciudadanos, profesionales y trabajadores. Gestionar en condiciones adversas.

Unidad N°- 4: LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL:

La planificación dentro del proceso de gestión escolar. El proyecto institucional. Características. Identificación de problemas. Líneas de acción. La construcción de la viabilidad en la elaboración y en la gestión del Proyecto Institucional. El planeamiento como organizador legitimante de las prácticas socio- institucionales y como formato pedagógico del currículo.

REQUISITOS DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.23 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESOLUCIÓN RESHCS-LUJ: 0000261-21

- a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre o del segundo cuatrimestre en caso de actividad anual.
- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades teóricas y prácticas
- c) Aprobar el examen parcial previsto en este programa, pudiendo recuperarse en caso de ausencias o aplazos.
- d) Aprobar un trabajo final al terminar la cursada con una calificación no inferior a siete puntos. El mismo será expuesto en una instancia de examen integrador.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.24 DEL DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESOLUCIÓN RESHCS-LUJ: 0000261-21

- a) Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades teóricas y prácticas.
- c) Aprobar el examen parcial previsto en este programa, pudiendo recuperarse en caso de ausencias o aplazos.
- d) Obtener una calificación no inferior a cuatro puntos en el trabajo final.

EXÁMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 25 del Régimen General de Estudios, SI podrán rendir en tal condición la presente actividad.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

UNIDAD N°1:

-AVILA, Olga Silvia: Reinenciones de lo escolar: tensiones, límites y posibilidades; en Baquero, R., Diker, G. y Frigerio, G. (comps.): Las formas de lo escolar; Del estante editorial, Buenos Aires, 2007.

-BALL, Stephen: Foucault y la Educación; Morata, Madrid, 2001; cap. VIII.

-BALL, Stephen: La Micropolítica de la Escuela; Paidós/MEC; Barcelona, 1989.

-GARCIA, Lucía, MANZIONE, Maria Ana y ZELAYA Marisa. Administración y gestión de la educación. La configuración del campo de estudio. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 2015. Cap. 1.

-SANTOS GUERRA, Miguel Ángel: Ortodoxia y Alternativa; en Cuadernos de Pedagogía Nº 222, Barcelona, 1994.

-SANTOS GUERRA, Miguel Ángel: La luz del prisma (para comprender las organizaciones educativas) ; Ediciones Aljibe, Málaga, 1997; cap. IV.

UNIDAD N°2:

-BAQUERO, R. y Otros (2012) La obligatoriedad de la escuela secundaria: variaciones en los regímenes académicos. En: Revista de Educación Espacios en Blanco. Serie Indagaciones N°- 22 Junio de 2012. NEES — UNCPBA.

-FERNÁNDEZ, Lidia: Instituciones Educativas; Paidós, Bs. As., 1994.- caps. 1, 2 y 3.

-FRIGERIO, Graciela v POGGI, Margarita: Las instituciones Educativas. Cara y Ceca; Edit. Troquel y FLACSO; Bs. As., 1992.

-GARAY, Lucia: La cuestión institucional y las escuelas; en Ida Butelman (compiladora): Pensando las Instituciones; Paidós, Buenos Aires, 1996.

-KRICHESKY (coord.), MEDELA, MIGLIVACCA, SAGUIER. Escuelas de Reingreso. Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, 2007

-PÉREZ GÓMEZ, Ángel: La cultura escolar en la sociedad neoliberal; Morata, Madrid, 1998.

-SANTOS GUERRA, Miguel Ángel. : La luz del prisma (para comprender las organizaciones educativas) ; Ediciones Aljibe, Málaga, 1997; cap. IV.

-SVERDLIK, Ingrid y Costas, Paula. Bachilleratos populares en empresas recuperadas y organizaciones sociales. Laboratorio de políticas P, Buenos Aires, 2008.

-VAZQUEZ, Silvia Andrea: Construir otra escuela secundaria, aportes desde experiencias pedagógicas populares. Editorial Stella-La Crujía, Buenos Aires.2013.

-UNICEF (2012). Adolescentes y secundaria obligatoria. Finalización de estudios y vuelta a la escuela. Conurbano (Argentina) Unicef/ UNGS.

-UNICEF (2012). Centros de Escolarización de Adolescentes y Jóvenes (CESAJ) Conurbano Bonaerense (Argentina) Unicef/ UNGS.

-Decreto N° 408/GCBA/04

-Ley N° 898 (CABA)

UNIDAD N°3:

-CANTERO, German, CELMAN, Susana y otros: Gestión Escolar en Condiciones Adversas; Santillana, Buenos Aires, 2001, cap. 3, 5, 8 y 9.

-CANTERO, Germán: Modelos Participativos en Educación; PRONATASS/MCE, Bs.As., 1991.

-SAN FABIÁN MAROTO, J.L.: La Participación; en Cuadernos de Pedagogía N°- 222, Barcelona, 1994.

-GARCIA, Lucía, MANZIONE, María Ana y ZELAYA Marisa. Administración y gestión de la educación. La configuración del campo de estudio. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 2015.Cap. 3

UNIDAD N°4:

-Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Bs. As. Orientaciones para la elaboración del proyecto escuela para unidades educativas de nivel medio de educación común, artística, técnica y adultos. Buenos Aires, 2008.

-GRINBERG Silvia y ROSSI Mariana. Proyecto educativo institucional. Cap. 1 y 6. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1999

-SANTOS GUERRA, Miguel Angel: Capítulo 6 de Entre Bastidores. El lado oculto de la organización escolar. Ed.Aljibe; Málaga, 1994.

-SERRA, María Silvia: Pedagogía y metamorfosis; en Baquero, R., Diker y Frigerio, G. (comps.): Las formas de lo escolar; Del estante editorial, Buenos Aires, 2007.

-ZOPPI, Ana Maria: El planeamiento de la educación en los procesos constructivos del curriculum. Miño y Dávila, Buenos Aires, 2008.

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA

-BELTRÁN LLAVADOR, Francisco: Hacer pública la escuela; Lom Ediciones; Santiago de Chile, 2000; cap.VII y X.

-BRISCIOLI, Bárbara; TOSCANO Ana Gracia (UNGS/UBA): La escolarización secundaria obligatoria. Dos estudios sobre políticas destinadas al reingreso de adolescentes y jóvenes a la escuela en Argentina. Ponencia presentada Primera Reunión del GT: POLÍTICAS EDUCATIVAS Y DESIGUALDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, en el marco del Seminario Internacional: Políticas, Sujetos y Movimientos Sociales en el Nuevo Escenario Latinoamericano, los días 16 y 17 de julio de 2012 en Santiago de Chile.

-CALDART, Roseli Salete.: O MST e a formação dos semterra: o movimento social como princípio educativo; en La Ciudadanía Negada, Pablo Gentili yGaudêncioFrigotto (compiladores); CLACSO, Buenos Aires, 2000.

- CASTORIADIS, Cornelius: Hecho y por hacer; EUDEBA, Buenos Aires, 1998; págs. 72 a 99.
- CHÁVEZ Z., Patricio: Gestión para las instituciones educativas: Una propuesta para la construcción de Proyectos Educativos Institucionales con un enfoque estratégico; CINTERPLAN, Caracas, 1995.
- DE AZEVEDO, José Clóvis: A democratização da escola no contexto da democratização do estado: a experiência de Porto Alegre; en Da Silva, L.: EscolaCidadã; Editora Vozes, Petrópolis, 1999.
- ETZIONI, Amitai.: Las Organizaciones Modernas; Uthea; México, 1965; cap. 1.
- ENGLAND, Gerry: Tres formas de entender la Administración Educativa; en Bates, R. Y otros: Teoría Crítica de la Administración Educativa; Universidad de Valencia, Valencia, 1989.
- EZPELETA, Justa: Problemas y teoría a propósito de la gestión pedagógica; en Ezpeleta, J. y Furlán, A., La Gestión Pedagógica de la Escuela; UNESCO/OREALC, Santiago de Chile, 1992.
- FREIRE, Paulo: Política y educación; Siglo XXI Editores, México, 1996; artículo: "Escuela pública y educación popular".
- GAIRÍN SALLÁN, Joaquín: Los conflictos; en Cuadernos de Pedagogía Nº 222, tema del mes: "La Organización Escobar", Barcelona, febrero de 1994.
- GENRO, Tarso, Cidadania, emancipação e cidade; en EscolaCidada, LuizHeron da Silva; Editora Vozes, Petrópolis, 1999.
- GVIRTZ, Silvina: Equidad y niveles intermedios de gobiernos en los sistemas educativos. Un estudio de casos en la Argentina, Colombia, Chile y Perú. Aique, Buenos Aires. 2008.
- NAMO DE MELO, Guiomar: Escolas eficaces: um tema revisitado; en Xavier, A. C. y otros: Gestao Escolar. Desafios y Tendencias; IPEA 145; Brasilia, 1999.
- NICASTRO Sandra: "Crisis en la Escuela Normal", en "Fernández Lidia, Nicastro Sandra y Silva, Ana Maria: El análisis de lo Institucional en la escuela, Cuaderno de Casos; Paidós, Buenos Aires, 1998.
- PADILHA, Paulo Roberto: Planejamento Dialógico; Cortez Editora — Instituto Paulo Freire, Sao Paulo, 2005. Cap. 4.

-PARO, Vitor Henrique: Administração Escobar - Introdução crítica ; Cortez Editora, San Pablo, 1996; cap. II.

-PARO, Vitor Henrique: Gestão democrática da escola pública; Editora Ática; São Paulo, -2003; págs. 39 a 54.

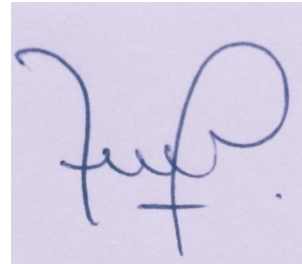
-RAMIREZ, L.: Hacia un análisis crítico de la Gestión: Presentando los "Critical Management Studies". Revista Chilena de Administración Pública. Universidad de Chile: Instituto de Asuntos Públicos (INAP) 2003.

-SAN MARTIN, Ángel y BELTRÁN LLAVADOR, Francisco: Flexibilidad y cambio educativo; en Cuadernos de Pedagogía N°- 222, Barcelona, 1994.

-SOUZA DE FREITAS, Ana L.: Projetoconstituente escolar: a vivência da 'reinvenção da escola' na rede municipal de Porto Alegre; en Da Silva, L.: EscolaCidadã; Editora Vozes, Petrópolis, 1999.

-VOKIND, Guillermo. "Proyecto educativo: relato de una construcción compartida". En: Directores y direcciones de escuela. Bs As Miño y Dávila. 1996.

DISPOSICIÓN CD[A COMPLETAR POR EL DEPARTAMENTO]

A square image showing a handwritten signature in blue ink on a light purple background. The signature is cursive and appears to be 'Mariana Vázquez'.

Mariana Vázquez

Hoja de firmas